

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE CHARLIEG INGENIERÍA Y REMEDIACIÓN CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En Quito, a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las 9:00, en las oficinas de CHARLIEG INGENIERÍA Y REMEDIACIÓN CÍA. LTDA., ubicada en la calle Pedro Basán N36-74 y Mañosca; se reúnen los Socios de la Compañía.

*Ingeniero Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán; Presidente

*Tlgo. Luis Ramiro Jaramillo; Socio

*Ingeniero Carlos Patricio Granja Rodriguez; Gerente General

El Presidente pone a consideración el orden del día

1. Conocimiento del Informe de Gerencia
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados
3. Análisis de la pérdida
4. Informe sobre hechos extraordinarios
5. Cierre y aprobación del Acta

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA

El presidente de la sesión da la bienvenida y pone en consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad

Luego solicita el secretario, dé lectura del Informe de Gerencia correspondiente al período 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017

El secretario da lectura al informe, en que se relata los resultados obtenidos en el período. La Junta de Socios resuelve por unanimidad el informe

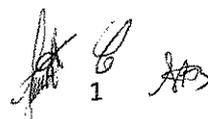
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS

Se procede en entregar una copia a cada uno de los socios, señalando que una vez aprobado se enviará a la Superintendencia de Compañías.

El Ingeniero Felipe Aguinaga solicita sean revisados e indica que la composición de los saldos y los principales indicadores han sido tratados en el Informe de Gerencia ya presentado. Una vez revisados, la Junta de Socios resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al año 2017.

3. ANÁLISIS DE LA PÉRDIDA EN EL 2017

La presidencia pone en conocimiento de la Junta de Socios que el resultado económico del período 2017 arroja una pérdida de \$-38.495,75, como se observa en los Estados Financieros adjuntos.



1

La Junta de socios resuelve se mantenga sin distribuir las utilidades de los socios de los años anteriores con la finalidad de elevar el patrimonio y poder acceder a las ofertas con presupuesto referencial entre 200.000,00 hasta 500.000,00 dólares según indica la resolución INCOP.

4. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

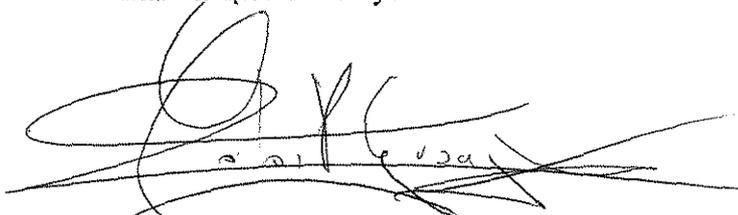
Se informa que la empresa tiene a favor un crédito tributario de IVA a favor por un valor de \$4.573,63 y un crédito tributario de Renta en el año 2017 por un valor de \$25.198,20.

Se informa que la empresa en el año 2017, el pasivo ha disminuido por un valor de \$ -46.716,29 debido a la cancelación del préstamo de socios y proveedores no relacionados.

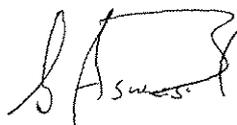
La Junta de socios ha resuelto crear una Reserva Facultativa por un valor de \$32.067,86, con la finalidad de prevenir cualquier eventualidad.

5. CIERRE Y APROBACIÓN DEL ACTA

Tratado que ha sido el orden del día para el que fue convocada la sesión, la Presidencia dispone un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se la aprueba por unanimidad. Concluye la sesión a las 11:00.



Ing. Carlos Granja Rodríguez
Gerente General



Ing. Gonzalo Felipe Aguinaga Barragán
Presidente



Tlgo. Ramiro Jaramillo
Socio

